



# Cooperativa de Ahorro y Crédito

## CACEC Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL, Limitada (CACEC, Ltda)  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021



ACTIVOS			
CAJA Y BANCOS		L.	9,799,525.86
CAJA			
CAJA CHICA	L.	20,000.00	
BANCO FICOHSA	L.	1,915,642.51	
BANCO DEL PAIS \$	L.	14,755.57	
BANCO DEL PAIS	L.	5,426,585.31	
BANCO DE LOS TRABAJADORES CHEQUES	L.	6,789.50	
BANCO DE LOS TRABAJADORES Ahorros	L.	1,050,789.99	
Transferencias y/o depósitos	L.	-	
Transitoria para efectos del FEC	L.	1,364,962.98	
INVERSIONES		L.	391,660.88
FACACH	L.	391,660.88	
PRESTAMOS POR COBRAR		L.	98,643,120.43
PRESTAMOS FIDUCIARIOS	L.	33,200,649.46	
PRESTAMOS AUTOMATICOS	L.	-	
PRESTAMOS PRENDARIOS	L.	8,314,134.76	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	L.	14,880,432.68	
PRESTAMOS CON GARANTIA MIXTA	L.	-	
PRESTAMOS REFINANCIADOS	L.	12,668,756.09	
PRESTAMOS READECUADOS	L.	586,705.39	
PRESTAMOS REFINANCIADOS COVID-19	L.	28,521,375.32	
PRESTAMOS READECUADOS COVID-19	L.	471,066.73	
FONDO DE ESTABILIZACION COOPERATIVA		L.	2,900,000.00
CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANTRAB	L.	1,000,000.00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANPAIS	L.	500,000.00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO FACACH	L.	1,400,000.00	
CUENTAS POR COBRAR		L.	4,467,518.94
DEDUCCIONES POR PLANILLA	L.	4,296,425.88	
COOPERATIVISTA	L.	171,093.06	
INTERESES SOBRE PRESTAMOS POR COBRAR		L.	1,004,936.22
PRESTAMOS FIDUCIARIOS	L.	351,952.61	
PRESTAMOS AUTOMATICOS	L.	-	
PRESTAMOS PRENDARIOS	L.	142,938.18	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	L.	323,211.15	
PRESTAMOS CON GARANTIA MIXTA	L.	-	
PRESTAMOS REFINANCIADOS	L.	49,874.50	
PRESTAMOS READECUADOS	L.	60,409.14	
PRESTAMOS REFINANCIADOS COVID-19	L.	76,550.64	
PRESTAMOS READECUADOS COVID-19	L.	-	
ACTIVOS EVENTUALES		L.	464,235.89
INMUEBLES	L.	-	
TERRENOS	L.	434,235.89	
VEHICULOS	L.	30,000.00	
PROPIEDAD YEQUIPO		L.	3,845,060.39
MOBILIARIO Y EQUIPO	L.	419,136.79	
EQUIPO DE INFORMATICA	L.	192,045.48	
MEJORAS EN AREAS ARRENDADAS	L.	49,780.98	
TERRENO	L.	2,574,269.14	
VEHICULO	L.	609,828.00	
ACTIVO DIFERIDO		L.	665,642.94
TIMBRES COOPERATIVOS	L.	13,910.00	
TIMBRES COLEGIO DE PERITOS	L.	-	
OTROS GASTOS ANTICIPADOS	L.	651,732.94	
BALANCE	L.	122,181,701.55	

PASIVOS			
PASIVO CIRCULANTE			
EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO			L. 828,383.73
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PATRONALES	L.	8,328.04	
RETENCIONES POR IMPUESTOS POR PAGAR	L.	141,419.78	
PROVEEDORES	L.	136,168.80	
DEPOSITOS POR APLICAR (NO IDENTIFICADO)	L.	262,607.44	
EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	L.	-	
CONTRIBUCION ESPECIAL SECTOR COOPERATIVO 15%	L.	225,693.28	
TASA DE SEGURIDAD (Gobierno de la Republica.) 3.6%	L.	54,166.39	
EXIGIBILIDADES A LARGO PLAZO			L. 4,843,808.07
INTERESES A PAGAR POR APORTACIONES	L.	-	
INTERESES A PAGAR DPF	L.	15,800.00	
PRESTAMOS CEMCOL	L.	164,000.00	
PRESTAMOS FACACH	L.	-	
PRESTAMO POR PAGAR BANPAIS	L.	-	
PRESTAMO POR PAGAR BANTRAB	L.	4,664,008.07	
LINEA DE CREDITO BANPAIS	L.	-	
EXIGIBILIDADES POR DEPOSITO			L. 71,082,716.30
AHORRO RETIRABLE	L.	1,530,569.77	
AHORRO MENORES	L.	332,614.68	
AHORRO NAVIDEÑO	L.	3,331,863.59	
AHORRO VACACIONAL	L.	1,418,429.07	
AHORRA CTA FUTURA	L.	773,374.19	
DEPOSITO A PLAZO	L.	63,695,865.00	
PROVISIONES EVENTUALES			L. 2,147,310.37
PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	L.	-	
PROVISION VACACIONES	L.	-	
PROVISION AGUINALDOS	L.	-	
PROVISION DECIMO CUARTO MES	L.	117,486.64	
PROVISION BONIFICACION EMPLEADOS	L.	170,000.00	
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	L.	1,859,823.73	
PROVISIONES ESPECIALES			L. 383,893.28
DESARROLLO COOPERATIVO	L.	232,518.31	
PROVISION CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES	L.	-	
ACTIVIDAD SOCIAL	L.	19,223.05	
FONDO PARA SEGUROS DE AFILIADOS	L.	21,519.27	
COMITÉ DE EDUCACION	L.	76,148.97	
COMITÉ DE JUVENTUD	L.	24,754.51	
COMITÉ DE GENERO	L.	9,729.17	
PROVISIONES DE VALUACION			L. 841,081.84
DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	L.	237,352.22	
DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO	L.	603,729.62	
TOTAL PASIVO			L. 80,127,193.59
PATRIMONIO PRIMARIO			L. 37,924,555.19
APORTACION ORDINARIA	L.	30,453,850.46	
RESERVA LEGAL	L.	7,470,704.73	
PATRIMONIO SECUNDARIO			L. 2,905,190.56
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	L.	-	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	L.	821,769.51	
FONDO DE EDUCACION	L.	62,692.58	
RESERVA DE FONDOS ESPECIALES	L.	2,020,728.47	
EXCEDENTES			L. 1,224,762.21
EXCEDENTE 2021	L.	1,224,762.21	
TOTAL CAPITAL			L. 42,054,507.96
BALANCE	L.	122,181,701.55	

*[Signature]*  
LISSY JACKELINE RAMIREZ LAGOS  
CONTADOR GENERAL

*[Signature]*  
OSCAR ARMANDO FLORES REYES  
GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
EDY ANTONIO FUENTES BORTILLO  
AUDITOR INTERNO





# Cooperativa de Ahorro y Crédito

## CACEC Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL Limitada (CACEC, Ltda)  
ESTADO DE RESULTADO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



10 DIEZ LEMPIRAS 10

<b>INGRESOS</b>			<b>L. 20,969,724.09</b>
INTERESES COBRADOS S/PRESTAMOS		L. 19,929,210.16	
INTERESES SOBRE REFINANCIAMIENTOS		L. 40,460.40	
INTERESES POR MOROSIDAD		L. 117,731.19	
INTERESES POR CUENTAS POR COBRAR		L. 3,382.32	
INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORRO		L. 225,080.14	
INTERESES SOBRE DPF		L. 263,099.18	
DESCUENTO PROVEEDORES		L. 85,953.40	
ALQUILER ACTIVOS FIJOS		L. 102,500.00	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		L. 202,307.30	
<b>GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION FINANCIEROS</b>		<b>L. 11,748,031.47</b>	<b>L. 18,879,971.48</b>
INTERESES SOBRE AHORROS	L. 524,995.61		
INTERESES SOBRE APORTACIONES	L. 1,747,929.55		
INTERESES SOBRE DPF	L. 6,751,558.65		
INTERESES PAGADOS SOBRE PRESTAMOS	L. 2,495,416.98		
GASTOS BANCARIOS	L. 228,130.68		
<b>SUELDOS Y BENEFICIOS</b>		<b>L. 3,189,190.78</b>	
SUELDOS ORDINARIOS	L. 1,828,566.65		
SUELDOS EXTRAORDINARIOS	L. 1,266.67		
COMISIONES DE COBRANZAS	L. 234,469.98		
PRESTACIONES SOCIALES	L. -		
VACACIONES	L. 202,408.51		
AGUINALDOS	L. 185,364.17		
DECIMO CUARTO MES	L. 170,000.01		
BONIFICACIONES	L. 170,000.00		
BENEFICIO A EMPLEADOS	L. 33,952.05		
SEGURO SOCIAL / I.H.S.S	L. 64,916.48		
SEGURO MEDICO	L. 109,730.24		
UNIFORMES	L. 40,425.81		
CAPACITACION Y ENTRANAMIENTO	L. 36,040.00		
TRANSPORTE Y ALIMENTACION EMPLEADOS	L. 112,050.21		
<b>ADMINISTRATIVOS</b>		<b>L. 1,243,981.47</b>	
MANTENIMIENTO Y REPARACION	L. 51,501.10		
ENERGIA ELECTRICA	L. 2,105.62		
SERVICIO TELEFONICO	L. 19,371.68		
SERVICIO DE INTERNET	L. 38,262.22		
SERVICIO DE AGUA	L. -		
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	L. 31,904.74		
GASTOS MISELANEOS	L. 58,008.14		
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	L. 40,273.20		
DEPRECIACION DE VEHICULO	L. 120,745.92		
TRANSPORTE Y ALIMENTACION	L. -		
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	L. 99,770.05		
SUMINISTROS OFICINA	L. 21,465.18		
ASEO Y LIMPIEZA DE OFICINA	L. 8,278.55		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	L. 36,932.75		
DESCUENTO/NEGOCIACIONES POR RECUPERACIONES	L. 66,833.75		
BURO DE Crédito	L. 39,993.04		
Redes Usuarios	L. 165,157.32		
Renta Servidor	L. 59,351.86		
MERCADEO	L. 16,675.00		
Pagina WEB	L. 159,328.97		
HONORARIOS PROFESIONALES	L. 76,666.18		
VENTA DE ACTIVOS EVENTUALES	L. 97,713.48		
SEGURO VEHICULO	L. 15,857.91		
SOSTENIMIENTO Y CONTRIBUCION CONSUCCOOP	L. -		
CUOTA SOSTENIMIENTO FACACH	L. 11,783.81		
CUOTA SOSTENIMIENTO FACACH - ZONA 2	L. 6,000.00		
<b>DIRECCION</b>		<b>L. 914,489.13</b>	
JUNTA DIRECTIVA	L. 255,000.00		
JUNTA DE VIGILANCIA	L. 160,000.00		
COMITE DE CREDITO	L. 74,000.00		
COMITE DE CUMPLIMIENTO	L. 33,000.00		
COMITE DE RECUPERACIONES	L. 76,500.00		
COMITE DE EDUCACION	L. 45,000.00		
GASTOS DE Educacion COOPERATIVA	L. 59,650.00		
COMITE DE GENERO	L. 13,000.00		
ACTIVIDADES COMITE DE GENERO	L. 26,959.79		
COMITE DE JUVENTUD	L. 6,000.00		
ACTIVIDADES COMITE DE JUVENTUD	L. 26,052.87		
COMITE DE RIESGOS	L. 43,000.00		
COMITE DE INVERSIONES	L. 24,000.00		
GASTOS DE REPRESENTACION	L. 1,909.03		
TRANSPORTE Y ALIMENTACION	L. 70,417.44		
<b>PROYECCION SOCIAL</b>		<b>L. 1,784,278.63</b>	
DONACIONES	L. 135,500.00		
ARREGLOS FUNEBRES	L. 7,701.00		
SEGURO DE VIDA	L. -		
SEGURO DE DEUDA	L. 165,176.53		
ASAMBLEA GENERAL	L. 736,195.83		
CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES	L. 739,705.27		
<b>EXCEDENTE BRUTOS ANTES DE RESERVAS</b>		<b>L. 2,088,752.61</b>	
RESERVA LEGAL 10% (ART 116 INCISO "A" ESTATUTO)		L. 208,975.26	
FONDOS ESPECIALES 5% (ART 116 INCISO "C" ESTATUTO)		L. 104,487.63	
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES 10%		L. 208,975.26	
FONDO DE EDUCACION 3% (ART 98 ESTATUTO)		L. 62,692.58	
EXCEDENTES DESPUES DE RESERVAS Y FONDOS		L. 1,504,621.88	
CONTRIBUCION ESPECIAL SECTOR COOPERATIVO 15%		L. 225,693.28	
TASA DE SEGURIDAD (Gobierno de la Republica) 3.6%		L. 54,166.39	
EXCEDENTES DEL 2021 A DISTRIBUIR		L. 1,224,762.21	

75 LEMPIRAS



*[Signature]*  
LISBY JACKELINE RAMIREZ LAGOS  
CONTADOR GENERAL

*[Signature]*  
OSWALDO FLORES RAMIREZ  
PRESIDENTE GENERAL

*[Signature]*  
EDY ANTONIO FONTES PORTILLO  
AUDITOR INTERNO





**DICTAMEN DE OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA  
(CACEC LTDA)  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 -2020**

  
INDEPENDENT MEMBER

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
CEMCO LIMITADA  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**

1



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
CEMCO LIMITADA  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

**ÍNDICE**

**Pág.**

Opinión de los Auditores Independientes.....3-4

**Estados Financieros**

- Estado de Situación Financiera.....5
- Estados de Resultados.....6
- Estado de Cambios en el Patrimonio.....7
- Estados de Flujos de Efectivo..... 8
- Notas a los Estados Financieros.....9-22

2

**Abreviaturas Usadas:**

- L. = Lempiras, Moneda oficial de la República de Honduras.  
US\$ = Dólares, Moneda oficial de los Estados Unidos de Norteamérica.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### **A la Junta Directiva COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL, LIMITADA**

#### **Opinión**

Hemos auditado el balance general adjunto de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA** (constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión excepto por lo que se menciona en el párrafo de Base para una Opinión con Salvedad y del ajuste que de este hubiese surgido, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados descritas en la en la Nota 2.2.

3

#### **Base para la Opinión con Salvedad**

- Se llevó a cabo las confirmaciones de los préstamos y aportaciones de afiliados al 31 de diciembre del 2021, se realizaron 96 confirmaciones de las cuales solo ha obtenido respuesta de 81, por lo que no se completó el proceso debido.

Hemos llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la cooperativa es la responsable de la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios descritos en la nota 2.2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas; y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desarrollemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la compañía en la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido lo suficiente y apropiada, para sustentar nuestra opinión de auditoría.



**GRUPO ASESORES, S. DE R. L.**  
**Auditores & Consultores Gerenciales.**  
**Member of Geneva Group International**

San Pedro Sula, Cortes.  
22 de Marzo del 2022



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020.**  
*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b>Notas</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Disponibilidad	4	L. 10,191,187	L. 8,465,438
Inversiones	5	2,900,000	3,200,000
Préstamos a Cobrar	6	97,788,233	100,684,736
Cuenta y Documento por Cobrar	7	4,467,519	1,371,132
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>L. <u>115,346,939</u></b>	<b>L. <u>113,721,305</u></b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Activos Eventuales	8	L. 464,236	L. 1,057,713
Propiedad Planta y Equipo	9	3,003,979	3,076,517
Otros Activos	10	665,643	429,364
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>L. <u>4,133,857</u></b>	<b>L. <u>4,563,594</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>L. <u>119,480,796</u></b>	<b>L. <u>118,284,900</u></b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Acreedores Varios	11	L. 482,322	L. 487,219
Provisión Contribución Social	12	225,693	195,578
Cuentas por Pagar	13	136,169	222,178
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>L. <u>844,184</u></b>	<b>L. <u>904,975</u></b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos por Pagar	14	4,828,008	25,353,444
Exigibilidades por Deposito	15	71,082,716	50,996,181
Provisiones Eventuales	16	671,380	743,825
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>L. <u>76,582,104</u></b>	<b>L. <u>77,093,450</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Aportaciones	17	L. 30,453,850	L. 29,171,073
Reserva Legal		7,470,705	7,261,729
Fondos Especiales		2,020,728	1,916,241
Fortalecimiento Institucional		821,770	821,770
Fondo de Educación		62,693	54,327
Excedentes del Periodo		1,224,762	1,061,334
<b>Total Patrimonio</b>		<b>L. <u>42,054,508</u></b>	<b>L. <u>40,286,474</u></b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>L. <u>119,480,796</u></b>	<b>L. <u>118,284,900</u></b>

Véanse las notas adjuntas



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA**  
**ESTADO DE EXCEDENTES**  
**31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos</b>			
Sobre Intereses	18 L.	19,929,210 L.	17,485,901
Intereses Moratorios		117,731	76,871
Intereses Sobre Refinanciamiento		40,460	107,998
Intereses sobre cuentas por cobrar		3,382	18,454
Intereses Sobre Cuentas de Ahorro		225,080	57,740
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo		263,099	312,215
Descuento Proveedores		85,953	95,175
Otros Ingresos Financiero		202,307	12,120
Alquiler de Activos Fijos		102,500	45,000
<b>Total Ingresos</b>	<b>L.</b>	<b><u>20,969,724</u></b> L.	<b><u>18,031,933</u></b>
<b>Gastos de Operación y Administración</b>			
Gastos Financieros	19 L.	11,748,031 L.	10,412,503
Sueldos y Beneficios	20	3,189,191	2,745,605
Gastos de Administración	21	2,158,471	1,783,791
Proyección Social	22	1,784,279	1,279,132
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>L.</b>	<b><u>18,879,971</u></b> L.	<b><u>16,221,030</u></b>
<b>Excedentes antes de reserva</b>	<b>L.</b>	<b><u>2,089,753</u></b> L.	<b><u>1,810,903</u></b>
<b>Reservas</b>			
Reserva Legal	L.	208,975 L.	181,090
Reserva de fondos especiales	L.	104,488 L.	90,545
Fondo de educación		62,693	54,327
Reserva de Cuentas Incobrables		208,975	181,090
<b>Total Reservas</b>	<b>L.</b>	<b><u>585,131</u></b> L.	<b><u>507,053</u></b>
<b>Excedentes después de Reservas</b>	<b>L.</b>	<b><u>1,504,622</u></b> L.	<b><u>1,303,850</u></b>
Contribución Especial 15%	L.	225,693 L.	195,578
Tasa de Seguridad		54,166	46,939
<b>Excedentes del Periodo</b>	<b>L.</b>	<b><u>1,224,762</u></b> L.	<b><u>1,061,334</u></b>

Véanse Notas Adjuntas



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

	Aportaciones	Reserva Legal.	Fondos Varios.	Excedentes	Total
Saldos al 31 diciembre de 2019	29,898,112	7,080,639	2,647,465	807,195	40,433,411
L.					
Distribución de excedentes				(807,195)	(807,195)
Disminución en aportaciones	(727,039)				(727,039)
Aumento en reserva legal		181,090			181,090
Aumento en fondos			144,872		144,872
Excedente por Distribuir	-	-		1,061,334	1,061,334
Saldos al 31 diciembre de 2020	<b>L. 29,171,073</b>	<b>7,261,729</b>	<b>2,792,337</b>	<b>1,061,334</b>	<b>40,286,474</b>
Distribución de excedentes 2020				(1,061,334)	(1,061,334)
L.					
Disminución en Aportaciones 2021	1,282,777				1,282,777
Aumento en Reserva Legal		208,975			208,975
Aumento en fondos			112,853		112,853
Excedentes por Distribuir 2021				1,224,762	1,224,762
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	<b>L. 30,453,850</b>	<b>7,470,705</b>	<b>2,905,191</b>	<b>1,224,762</b>	<b>42,054,508</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>L. 30,453,850</b>	<b>7,470,705</b>	<b>2,905,191</b>	<b>1,224,762</b>	<b>42,054,508</b>

Véanse Notas Adjuntas



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
*(Valores Expresados en Lempiras-L)*

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo inicial de efectivo al 01 de Enero</b>	<b>L. 8,465,438</b>	<b>L. 1,058,507</b>
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
Excedentes del período	1,224,762	1,061,334
<b>Conciliación entre la utilidad antes de impuesto y el efectivo neto</b>		
<b>Provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciaciones y Amortizaciones del año	161,019	161,019
Disminución en Aportaciones	1,282,777	(727,039)
Reserva Legal	208,975	181,090
Fondos Varios	112,853	144,872
Excedentes por distribuir	(1,061,334)	(807,195)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Prestamos, Descuentos y Negociaciones	2,896,503	(12,753,915)
Cuentas y Documento por Cobrar	(3,096,387)	231,139
Activos Eventuales	593,478	(100,000)
Otros Activos e Inversiones	63,721	(14,273)
Acreedores Varios	(4,898)	328,594
Provisión Contribución Social	30,116	46,832
Intereses por pagar	-	-
Cuentas por Pagar	(86,010)	(76,004)
Exigibilidades por Deposito	20,086,535	8,726,322
Provisiones Eventuales	(72,445)	557,700
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>L. <u>22,339,666</u></b>	<b>L. <u>(3,039,524)</u></b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
(Más) Adquisición de Activos Fijos	(88,481)	(176,509)
<b>Efectivo neto de las actividades de inversión</b>	<b>L. <u>(88,481)</u></b>	<b>L. <u>(176,509)</u></b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Decremento en porción de préstamo a corto plazo	-	-
Incremento en porción de préstamo a largo plazo	(20,525,436)	10,622,963
<b>Efectivo neto de las actividades de financiamiento</b>	<b>L. <u>(20,525,436)</u></b>	<b>L. <u>10,622,963</u></b>
<b>Incremento de efectivo neto en el período</b>	<b>L. <u>1,725,749</u></b>	<b>L. <u>7,406,930</u></b>
<b>Efectivo, al 31 de Diciembre, 2021 y 2020</b>	<b>L. <u>10,191,187</u></b>	<b>L. <u>8,465,437</u></b>

8

Véanse Notas Adjuntas



## **(Nota 1) Información General**

### **1.1 Historia y operaciones**

Mediante Acuerdo de IHDECOOP #52, Tomo I del Libro II, de fecha 20 de Octubre de 1989, **Acuerda "CONCEDER LA PERSONALIDAD JURIDICA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL LIMITADA**, identificada y reconocida con las siglas de "CACEC LTDA" y será del domicilio legal de San Pedro Sula, departamento de Cortes., entrando en vigencia a partir de esta misma fecha.

### **Objetivos de la Cooperativa:**

- Mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en el que actúa.
- Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productiva, el estímulo al ahorro la inversión al trabajo y la sana utilización del crédito.
- Aumentar la renta nacional y las posibilidades de empleo, incrementar y diversificar las exportaciones e impulsar el uso racional de los recursos naturales.
- Estimular la iniciativa individual y colectiva, la solidaridad, la autoayuda y el espíritu de responsabilidad en todos los estratos de la población para la solución de los problemas económico y social en particular y los del país en general.
- Fomentar la educación e integración cooperativista.
- Fomentar la expansión del movimiento Cooperativista y su integración a todos los niveles.
- Fomentar la propiedad social de la Cooperativa.

9

### **1.2 Aportaciones**

Al 31 de diciembre 2021 la cooperativa por aportaciones tiene un valor de L. 30, 453,850.

### **1.3 Formación de la Reserva Legal.**

De acuerdo con el Artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% como mínimo de las utilidades netas del período, hasta completar la quinta parte del capital social, y según la cláusula décima cuarta de la escritura de constitución de la sociedad.

### **1.4 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 fueron aprobados para su emisión por la junta directiva en marzo 2022.

## **(Nota 2) Base de Presentación y Políticas Contables**

### **2.1 Base de presentación**

Los Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cemcol, Limitada, han sido preparados de conformidad con las Normas contables establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, así como algunas normas y prácticas contables de uso común que en algunos aspectos que no están regulados en dicha Ley, definidos por la Administración para cumplir con las necesidades de información financiera de uso interno y cumplir con la presentación de estados financieros anuales a su asamblea de asociados y con las regulaciones estatutarias establecidas en el Código de su Comercio y las Leyes tributarias vigentes. Estos principios contables difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



La Comisión Nacional de Banco y Seguros aprobó los lineamiento mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la comisión, en la que se señala que las Cooperativas deben aplicar las Normas Contables que establezca la comisión para tal efecto. En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aprobó el Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en la cual señala que las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la normativa de la comisión no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No. 1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio del 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No. 1998/27-12-2012.

## **2.2 Principales políticas contables**

A continuación se detallan las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

### **a. Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

### **b. Disponibilidades**

Las disponibilidades comprenden el efectivo y su equivalente de efectivo en caja y bancos e Inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses y que no están sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor. Estos activos financieros están valuados al costo a la fecha del estado de situación financiera.

### **c. Inversiones en certificados**

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

### **d. Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Reservas**

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo con la antigüedad de los saldos en mora. En este año 2021 CONSUCOOP reformó las normativas y parámetros con el Acuerdo J.D. 001-21-04-2021 y el acuerdo J.D. 001-30-06-2021 como medidas de alivio ante los efectos de la pandemia Covid 19 en los afiliados de las cooperativas, quedando con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

No.	Nombre	Días de Mora
<b>I</b>	Créditos Buenos	Hasta 90 días
<b>II</b>	Créditos especialmente Mencionado	De 91 a 210 días
<b>III</b>	Crédito Bajo Norma	De 211 a 360 días
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
<b>V</b>	Crédito Perdida	Más de 451 días

Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año. Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la estimación. Los préstamos recuperados que previamente habían sido castigados contra la estimación, se acreditan como otros ingresos en los resultados del período en que se recuperan.

#### **e. Propiedad Planta y Equipo.**

La propiedad, vehículos y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas y las reparaciones menores y de mantenimiento son cargados a resultados.

#### **f. Depreciación**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, la vida útil de los activos la empresa utiliza un cuadro donde registra las adquisiciones de activos fijos y su depreciación mensual hasta llegar al valor en libros.

#### **g. Fondo de Estabilización Cooperativo.**

En el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decreto Legislativo del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben mantener como fondo de estabilización un monto no menor al establecido por el Banco Central de Honduras como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; dicho porcentaje deber estar invertido en valores de fácil convertibilidad como ser bonos emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y por el Banco Central de Honduras (BCH), así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros o en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas de conformidad con las disposiciones que se emitan en la materia.

#### **h. Obligaciones por pagar**

Las obligaciones bancarias son registradas al costo que corresponde al valor razonable de la Contraprestación recibida.

#### **i. Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

#### **j. Indemnizaciones laborales**

De acuerdo con el código de trabajo en Honduras, la Compañía está obligada a pagar indemnización a los empleados que despida, sin causa justa, al 31 de diciembre de 2020. El Código de trabajo en Honduras, fue reformado mediante Decreto 150-2008, emitido por el Congreso Nacional de la Republica y divulgado en el Diario Oficial la Gaceta el 5 de noviembre de 2008. El decreto en referencia establece el derecho al Auxilio de Cesantía, después de un trabajo continuo de 15 años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35 del importe que le correspondería por los años de servicios.

#### **k. Fondos especiales**

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los afiliados de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras previsiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme al Artículo No.123 del mismo Reglamento, estos fondos y las reservas que se establezcan no podrán ser mayores del 50% del total de excedentes que arroje el resultado del ejercicio social, salvo disposición de Asamblea General Ordinaria o del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

#### **l. Reservas patrimoniales**

Las reservas son constituidas de acuerdo con la Ley de Cooperativas y los estatutos de la Cooperativa, en los cuales se establece que las reservas patrimoniales y los fondos especiales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que arroje el resultado del ejercicio social. El objetivo de las reservas es hacerle frente a necesidades contingentes y/o futuras, y para ser utilizadas para fines específicos.

#### **m. Reserva legal**

Esta reserva se constituye con un mínimo de un 10% de los excedentes netos del año, es acumulable anualmente y solo podría ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones. Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los cooperativistas.

#### **n. Reserva para contingencias**

Esta reserva se constituye con un porcentaje de los excedentes netos del año que es establecido por la Junta Directiva, con el objetivo de fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades contingentes y/o riesgos futuros. Es acumulable anualmente, no es repartible. Estas reservas aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los afiliados.

#### **o. Excedentes a distribuir**

Conforme al Artículo No.44 inciso c) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, después de establecer las reservas y fondos especiales, los excedentes netos se distribuirán entre los cooperativistas de acuerdo al patrocinio efectuado con la Cooperativa.

**p. Ingresos y gastos por intereses**

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios otorgados a los afiliados, se calculan sobre los saldos insolutos y se registran como ingresos hasta cuando se cobran. Los intereses ganados sobre inversiones en depósitos a plazo y cuentas de ahorro de la Cooperativa se registran como ingresos conforme se devengan. Los gastos por intereses sobre depósitos y sobre aportaciones recibidas de los afiliados, se registran como gastos cuando se incurren, con base en el tiempo transcurrido y las tasas de interés autorizados por la Cooperativa. Los intereses sobre cuentas de ahorro y aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas sobre bases mensuales semestrales, según reglamento interno.

**(Nota 3) Unidad monetaria**

**3.1 Unidad monetaria**

La cooperativa mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L.), moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras las operaciones de compra y venta de divisas se efectúan mediante libre negociación a través del sistema bancario, agentes autorizados y el sistema de subastas diarias de divisas realizadas por el Banco Central de Honduras, existiendo para este propósito un tipo de cambio promedio interbancario de venta que al 31 de diciembre de 2021 era de L.24.3454 la compra y L.24.5158 la venta por US\$1.00 respectivamente.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.**  
(Expresado en Lempiras- L.)

**(Nota 4) Disponibilidad**

Los saldos de disponibilidad al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Caja</b>		
Caja Chica	20,000	20,000
<b>Total Caja</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>
<b>BANCO</b>		
<b>Moneda Nacional</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Ficohsa	L. 1,915,643	L. 684,315
Banco del País	5,426,585	3,995,296
Banco de los trabajadores 003590-4	6,790	11,125
Banco de los trabajadores 108955-0	1,050,790	3,381,881
Ahorro Facach	391,661	358,233
Transitoria para efectos del FEC	1,364,963	-
<b>Total Banco Moneda Nacional</b>	<b>L. 10,156,431</b>	<b>L. 8,430,850</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Banpais	L. 14,587	L. 14,587
<b>Total Moneda Extranjera</b>	<b>L. 14,587</b>	<b>L. 14,587</b>
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>L. 10,191,187</b>	<b>L. 8,465,438</b>

14

**(Nota 5) Inversiones**

Las Inversiones al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Moneda Nacional</b>		
Banco de los trabajadores 1/	L. 500,000	L. 500,000
Banco de los trabajadores 2/	500,000	500,000
Banco del País 3/	500,000	500,000
FACACH 40 4/	500,000	500,000
FACACH 8262 5/	900,000	1,200,000
<b>Total de Moneda Nacional</b>	<b>L. 2,900,000</b>	<b>L. 3,200,000</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>L. 2,900,000</b>	<b>L. 3,200,000</b>

**\*Certificados de depósito son parte del Fondo de Estabilización Cooperativo**

1/ Certificado de depósito de banco de los trabajadores # 31-201-008885-6, con tasa de interés del 7.50% con fecha de vencimiento del 02 de marzo del 2021.

2/ Certificado de depósito de banco de los trabajadores # 31-201-009286-6, con tasa de interés del 6% con fecha de vencimiento el 11 de diciembre del 2021.

3/ Certificado de depósito de banco del País # 31-219-000476-0 con tasa de interés del 5.50%.



4/ Certificado de depósito de FACACH #40, con tasa de interés del 5% y fecha de vencimiento 31 de Mayo 2021.

5/ Certificado Cooperativo de depósito a plazo fijo de FACACH #8262, con tasa de interés del 7% y fecha de vencimiento 31 de Mayo 2022.

**(Nota 6) Préstamo, Descuento y Negociación**

Los préstamos, descuento y negociación al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

<b>Prestamos Fiduciarios</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Fiduciarios	L. 33,200,649	L. 32,577,957
Préstamos Automáticos		13,207
Préstamos Prendarios	8,314,135	6,758,882
Préstamos Hipotecario	14,880,433	11,583,971
Préstamos con Garantía Mixta		-
Préstamos Refinanciados	12,668,756	4,742,647
Préstamos Readecuados	586,705	859,648
Préstamos Atrasados		-
Préstamos vencidos		-
Intereses sobre préstamos por cobrar	1,004,936	887,761
Préstamos Refinanciados Covid-19	28,521,375	44,389,805
Préstamos Readecuados Covid-19	<u>471,067</u>	<u>486,866</u>
<b>Total de Préstamos</b>	<b>L. <u>99,648,057</u></b>	<b>L. <u>102,300,743</u></b>
(-) Reserva para Cuentas Incobrables Préstamos	<u>L. (1,859,824)</u>	<u>L. (1,616,007)</u>
<b>Total Préstamo descuentos y Negociaciones</b>	<b>L. <u>97,788,233</u></b>	<b>L. <u>100,684,736</u></b>

- La cartera crediticia de la Cooperativa CACEC Limitada son en un 97% créditos buenos, con mora menor a 90 días, los que suman L 95, 242,937.34, clasificados en la categoría I.
- 
- Al 31 de diciembre del año 2021 el saldo de la cartera en mora mayores a 90 días es de L. 1, 089,557.97, que representa un 5% de índice de morosidad.
- Los créditos en pérdida según la norma, con mora superior a 451 días suman L. 1,423,173.27
- Al 31 de diciembre del 2021 la cartera crediticia se concentra en 34% en préstamos Fiduciarios y los préstamos refinanciados Covid 19 un 29%

En el año 2020 CONSUCCOOP reformó las normativas y parámetros con el Acuerdo J.D. 001-21-04-2020 y el acuerdo J.D. 001-30-06-2020 como medidas de alivio ante los efectos de la pandemia Covid 19 en los afiliados de las cooperativas, quedando con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:



Categoría	Nombre	Días Mora	Provisiones	Saldos	Provisiones Requerida sobre créditos de consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%	95,242,937.34	-
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%	1,089,557.97	54,477.90
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%	755,797.70	226,739.31
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	131,654.10	92,157.87
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%	1,423,173.27	1,423,173.27
<b>Total Cartera</b>				<b>98,643,120.38</b>	<b>1,796,548.35</b>

\*La Cooperativa tiene una Provisión Cuentas Incobrables por L. 1, 859,824, teniendo una suficiencia de L. 63,275.75

**(Nota 7) Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Planilla pendiente de cobro	L. 4,296,426	L. 1,188,122
Cooperativistas	171,093	183,009
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>L. 4,467,519</b>	<b>L. 1,371,132</b>

16

**(Nota 8) Activos Eventuales**

Los Activos eventuales al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmuebles	L. -	L. 957,713
Terrenos	434,236	-
Vehículos	100,000	100,000
<b>Total Activos Eventuales</b>	<b>L. 464,236</b>	<b>L. 1,057,713</b>



**(Nota 9) Propiedad Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Adiciones / Retiros</u>	<u>2021</u>
Terreno	L. 2,574,269	L. -	L. 2,574,269
Mobiliario y Equipo de Oficina	380,437	38,700	419,137
Equipo de Informática	192,045		192,045
Mejoras en áreas arrendadas		49,781	49,781
Vehículos	<u>609,828</u>	<u>-</u>	<u>609,828</u>
<b>Sub Total</b>	<b>L. <u>3,756,579</u></b>	<b>L. <u>88,481</u></b>	<b>L. <u>3,845,060</u></b>
<b>Menos Depreciación acumulada</b>	<u>(680,063)</u>	<u>(161,019)</u>	<u>(841,082)</u>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>L. <u>3,076,517</u></b>	<b>L. <u>(72,538)</u></b>	<b><u>3,003,979</u></b>

**(Nota 10) Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Especies fiscales	L. 13,910	L. 6,545
Gastos pagados por anticipados	<u>651,733</u>	<u>422,819</u>
<b>Total Otros Activos</b>	<b>L. <u>665,643</u></b>	<b>L. <u>429,364</u></b>

17

**(Nota 11) Acreedores Varios**

Los acreedores varios al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retenciones por Pagar	L. 141,420	L. 240,880
Impuestos y Contribuciones Patronales	8,328	6,585
Contribución especial de seguridad poblacional	46,939	54,166
Depósitos por aplicar	262,607	175,933
Intereses Por Pagar	<u>15,800</u>	<u>16,882</u>
<b>Total Acreedores Varios</b>	<b>L. <u>482,322</u></b>	<b>L. <u>487,219</u></b>

**(Nota 12) Provisión Contribución Social**

La contribución a pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contribución Sector Cooperativo 15%	L. 225,693	L. 195,578
<b>Total Provisión Contribución Social</b>	<b>L. <u>225,693</u></b>	<b>L. <u>195,578</u></b>



## Impuesto Sobre la Renta

Las cooperativas afiliadas a CONSUCOOP están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales el Activo Neto y la Aportación Solidaria Temporal, según lo establecen los artículos del 1 al 3 del Decreto No. 53-2015 con fecha 29 de abril del 2015. En este mismo decreto en el artículo N° 4, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante la Reforma del ISR del Decreto 92-2015 Artículo 4 La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

### **(Nota 13) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Proveedores Varios	136,169		222,178
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>L. 136,169</b>	<b>L.</b>	<b>222,178</b>

18

### **(Nota 14) Préstamos Por Pagar**

Los depósitos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Banco de los trabajadores 1/ FACACH	L. 4,664,008	L.	20,000,000
Prestamos CEMCOL	-		525,877
Banpais - Línea de Crédito	164,000		-
	-		4,827,566
<b>Total Préstamos por pagar</b>	<b>L. 4,828,008</b>	<b>L.</b>	<b>25,353,444</b>

#### **1. Banco de Los Trabajadores.**

- Préstamo fiduciario con una tasa de interés del 13%, otorgado el 23 de noviembre del 2021 y con vencimiento el 02 de diciembre del 2025.



### **(Nota 15) Exigibilidades Por Depósitos.**

Las exigibilidades por depósito al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo <b>1/</b>	L. 63,695,865	L. 44,647,310
Ahorro Retirable	1,530,570	2,070,140
Ahorro de menores	332,615	199,688
Ahorro Navideño	3,331,864	2,430,348
Ahorro Vacacional	1,418,429	1,102,789
Ahorro cuenta Futura	773,374	545,905
Otras exigibilidades	-	-
<b>Total Exigibilidades por depósitos</b>	<b>L. <u>71,082,716</u></b>	<b>L. <u>50,996,181</u></b>

**1/** Estos depósitos son realizados por los afiliados con un plazo de 360 días.

### **(Nota 16) Provisiones Eventuales**

Las Provisiones eventuales al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para prestaciones Sociales	L. -	L. 200,000
Fondo de desarrollo Cooperativo	232,518	258,493
Actividad Social	19,223	2,125
Comité de Educación	76,149	37,008
Comité de Juventud	24,755	-
Comité de Género	9,729	-
Fondo para seguro de afiliados	21,519	4,655
Provisión Décimo Cuarto Mes	117,487	103,545
Provisión bonificación a empleados	170,000	138,000
<b>Total de Provisiones Eventuales</b>	<b>L. <u>671,380</u></b>	<b>L. <u>743,825</u></b>

### **(Nota 17) Patrimonio**

El Patrimonio al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportaciones	L. 30,453,850	L. 29,171,073
<b><u>Reservas:</u></b>		
Reserva Legal	7,470,705	7,261,729
Fondos Especiales	2,020,728	1,916,241
Fortalecimiento Institucional	821,770	821,770
Fondo de Educación	62,693	54,327
Excedentes por Distribuir	1,224,762	1,061,334
<b>Total Patrimonio</b>	<b>L. <u>42,054,508</u></b>	<b>L. <u>40,286,474</u></b>



### **(Nota 18) Productos Financieros**

Los Productos Financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>
Intereses sobre préstamos	L. 19,929,210	L.	17,485,901
Intereses Moratorios	117,731		76,871
Intereses Sobre Refinanciamiento	40,460		30,754
Intereses sobre cuentas por cobrar	3,382		3,152
Intereses Sobre Cuentas de Ahorro	225,080		152,058
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo	263,099		130,903
Descuento Proveedores	85,953		95,175
Otros Ingresos Financiero	202,307		12,120
Alquiler de activos fijos	102,500		45,000
<b>Total Productos Financieros</b>	<b>L. 20,969,724</b>	<b>L.</b>	<b>18,031,933</b>

### **(Nota 19) Gastos Financieros**

Los gastos financieros al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>
Intereses Sobre Ahorro	L. 524,996	L.	434,585
Intereses Sobre Aportaciones	1,747,930		1,797,396
Intereses Sobre Depósitos a Plazos Fijos	6,751,559		4,894,689
Intereses Sobre Préstamos	2,495,417		2,491,361
Gastos Bancarios	228,131		291,578
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>L. 11,748,031</b>	<b>L.</b>	<b>10,412,503</b>

1/ La Cooperativa paga a sus afiliados las siguientes tasas de interés.

<b>Depósitos</b>	<b>Tasa Anual</b>
Cuenta de Aportaciones	6%
Ahorro Retirable	3%
Ahorro para menores	8%
Ahorro navideño	9%
Ahorro Vacacional	9%
Depósitos a plazo fijo	9% - 13%

## **(Nota 20) Sueldos y Beneficios**

Los Sueldos y Beneficios al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Sueldos Ordinarios	L. 1,828,567	L.	1,448,820
Sueldos Extraordinarios	1,267		12,950
Comisiones de Cobranzas	234,470		130,843
Prestaciones sociales	-		200,000
Vacaciones	202,409		154,711
Aguinaldos	185,364		137,823
Décimo Cuarto mes	170,000		223,000
Bonificaciones	170,000		142,768
Beneficios a empleados	33,952		22,618
Seguro Social	64,916		53,316
Seguro Médico	109,730		94,541
Transporte y Alimentación Empleados	112,050		85,123
Uniformes	40,426		27,590
Capacitación y entrenamiento	36,040		11,502
<b>Total Sueldos y Beneficios</b>	<b>L. <u>3,189,191</u></b>	<b>L.</b>	<b><u>2,745,605</u></b>

## **(Nota 21) Gastos de Administración**

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Mantenimiento y Reparación	L. 51,501	L.	315,029
Servicios de Internet	38,262		41,067
Depreciación de Vehículo	120,746		120,746
Transporte y Alimentación	-		17,393
Papelería y Útiles de Oficina	99,770		44,570
Descuento/ Negociaciones por Recuperaciones	66,834		123,327
Redes Usuarios	165,157		141,101
Renta Servidor	59,352		70,024
Honorarios Profesionales	76,666		39,057
Auditoria tercerizada	-		85,797
Sostenimiento y Contribución CONSUCOOP	-		250,808
Junta Directiva, Junta Vigilancia, Asamblea Gral. y dietas	914,489		521,653
Otros Gastos Administrativos	565,693		286,008
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>L. <u>2,158,471</u></b>	<b>L.</b>	<b><u>1,783,791</u></b>



**(Nota 22) Proyección Social.**

Los gastos de proyección social al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
Donaciones	L. 135,500	L.	555,115
Arreglos Fúnebres	7,701		3,680
Seguro de Vida	-		38,907
Seguro de deuda	165,177		17,851
Asamblea General	736,196		
Celebraciones y Actividades	739,705		663,578
<b>Total proyección social</b>	<b>L. 1,784,279</b>	L.	<b>1,279,132</b>

